

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

MIÉRCOLES, 28 de septiembre de 1977

ASESINATO DEL CAPITÁN HERGEDAS EN MADRID

El capitán Hergedas recibió un tiro en la nuca

EL PAÍS | 28 SEP 1977

Archivado en: FRAP Asesinatos múltiples Grapo Extrema izquierda Cuerpo Superior Policía Bajas fuerzas seguridad Orden público Cuerpo Nacional Policía Asesinatos Atentados terroristas Policía Seguridad ciudadana Fuerzas seguridad Ideologías Delitos España Grupos terroristas Terrorismo Política Sucesos Justicia

La condena unánime y sin paliativos de todas las fuerzas políticas ha sido la primera respuesta al asesinato del capitán de la Policía Armada Florencio Hergedas, perpetrado ayer sobre las siete y veinte de la mañana en el barrio madrileño de Carabanchel. Tres grupos distintos han reivindicado el hecho, sin que por ahora pueda afirmarse nada con fundamento en este sentido, salvo la actuación de un joven que distrajo al capitán en la parada del autobús y le pidió que le acompañase con el pretexto de un grave accidente. Poco después sonó un disparo y se encontró el cuerpo del señor Hergedas, que presentaba un disparo en la cabeza con orificio de entrada en la nuca y salida por la zona frontal izquierda.

Pocos minutos después de las ocho de la mañana de ayer fallecía en el Hospital Militar Gómez Ulla el capitán de la Policía Armada Florencio Hergedas Carretero, víctima de un atentado perpetrado a las 7.20 de la mañana en el madrileño barrio de Carabanchel, en la calle Camino de la Laguna, casi en su confluencia con la Vía Carpetana.

Según la versión más extendida de los hechos, el capitán Hergedas, jefe de la compañía Unidad Especial de Radiopatrullas de Madrid, se hallaba situado en una parada de autobús de la Vía Carpetana, cuando un joven de unos veinte años se le acercó para comunicarle que en las proximidades se había producido un grave accidente, por lo cual le rogó que le acompañara. Cuando el capitán de la Policía Armada, que vestía su uniforme reglamentario, y el joven doblaron la esquina de la calle Camino de la Laguna, se oyó un disparo seco. Según se ha deducido después, el disparo fue a bocajarro, con entrada en la parte derecha de la nuca y salida en la parte frontal izquierda. No se sabe con seguridad si fue el mismo joven que solicitó los servicios del capitán quien realizó el atentado, o si participó una segunda persona.

El lugar donde cayó asesinado el capitán Hergedas -frente al número 39 del Camino de la Laguna- se hallaba a unos doscientos metros de una comisaría de Policía y a unos cien metros del domicilio de la familia Hergedas -en la calle de Nuestra Señora de Valvanera, 158-, de donde había salido unos minutos antes para incorporarse a su trabajo.

El capitán Hergedas fue recogido poco después por un coche patrulla de la Policía Armada y trasladado al Hospital Militar Gómez Ulla, donde falleció a los pocos minutos. Según expertos en balística, que analizaron el cadáver, el disparo fue realizado con un arma corta y a escasos centímetros de la cabeza, lo que produjo la descerebración del capitán de la Policía Armada y su muerte casi instantánea, aunque el corazón siguió funcionando todavía durante algunos minutos.

Desfile de autoridades en el Gómez Ulla

Poco después de conocerse la noticia se personaron en el hospital Gómez Ulla el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado; el ministro del Interior, los directores generales de Política Interior y de la Guardia Civil, el director general de Seguridad, el gobernador civil de Madrid y el general subinspector de la Policía Armada, así como el vicario general castrense y altas personalidades del Cuerpo del policía asesinado.

Alrededor de las doce de la mañana acudió al hospital la viuda del capitán Hergedas, María Lorenzo, así como el único hijo de ambos, Miguel Angel Hergedas Lorenzo, de veintidós años,

que, actualmente se encuentra realizando el servicio militar en Lorca, aunque, casualmente, se encontraba de permiso en Madrid.

Tanto la Dirección General de Seguridad como el Gobierno Civil de Madrid hicieron públicas notas oficiales informativas del atentado. Florencio Hergedas contaba 55 años de edad, era natural de Torrecarcena (Valladolid) y había ingresado en la Policía Armada en 1945. Estaba en posesión de tres cruces a la constancia en el servicio, una cruz al mérito policial con distintivo rojo y catorce felicitaciones públicas.

Capilla ardiente

Poco antes de las 6.30 de la tarde, una ambulancia del Ejército de Tierra trasladó los restos mortales del capitán Hergedas desde el Hospital Militar Gómez Ulla a la Académica Especial de la Policía Armada, donde quedó instalada la capilla ardiente. Minutos después, con asistencia de los familiares del capitán fallecido, su esposa, María Lorenzo, y su hijo, Miguel Angel, así como con la presidencia oficial del inspector general de la Policía Armada general Timón de Lara, el comandante capellán de la Academia Especial de la Policía Armada celebró una misa en la capilla del centro.

Están previstos turnos de vela ante el cadáver del capitán fallecido durante toda la noche por miembros del cuerpo de la Policía Armada, Guardia Civil y Cuerpo General de Policía.

EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

MIÉRCOLES, 28 de septiembre de 1977

ASESINATO DEL CAPITÁN HERGEDAS EN MADRID

Tres grupos distintos reivindican el atentado

EL PAÍS | 28 SEP 1977

Archivado en: [FRAP](#) [Asesinatos múltiples](#) [Grapo](#) [Extrema izquierda](#) [Cuerpo Superior Policía](#) [Bajas fuerzas seguridad](#) [Orden público](#) [Cuerpo Nacional Policía](#)
[Asesinatos](#) [Atentados terroristas](#) [Policía](#) [Seguridad ciudadana](#) [Fuerzas seguridad](#) [Ideologías](#) [Delitos](#) [España](#) [Grupos terroristas](#) [Terrorismo](#) [Política](#) [Sucesos](#) [Justicia](#)

La Organización Revolucionaria de España Antifascista, grupo desconocido, a través de llamadas a *Cifra* y *Europa Press*, en Barcelona; los GRAPO y un autodenominado Partido para la Liberación de España -igualmente desconocido- en sendas llamadas a EL PAÍS han reivindicado para sí la responsabilidad del asesinato del capitán de la Policía Armada Florentino Hergedas. Ninguna de estas llamadas ha tenido confirmación posterior, ni merece crédito como para poder inclinarse hacia ninguna organización concreta. Tampoco en fuentes oficiales se ha facilitado ningún dato sobre la posible autoría del atentado. "Llamamos para reivindicar para los GRAPO el ajusticiamiento, esta mañana, de un capitán de la Policía Armada", dijo una voz femenina, sobre las seis y diez de la tarde de ayer, en una llamada telefónica a EL PAÍS.

Por la mañana se había recibido una llamada en la redacción de *Diario 16* en la que el comunicante, que se identificó como miembro del FRAP, negó que la organización hubiese participado en el asesinato del capitán de la Policía Armada.

También ayer, sobre las 13.50, una llamada a la redacción de la agencia *Cifra*, en Barcelona, reivindicó el atentado para la Organización Revolucionaria de España Antifascista.

La llamada se hizo en los siguientes términos: «¿Quiere tomar un comunicado de prensa? La Organización Revolucionaria de España Antifascista, reivindica el atentado contra el capitán de la Policía Armada efectuado esta en mañana en Madrid.»

Diez minutos después y en la redacción de *Europa Press*, también en Barcelona, una nueva llamada anónima dijo: «En nombre de la Organización Revolucionaria de España Antifascista reivindicamos el atentado efectuado contra el capitán de la Policía Armada en Madrid.»

Sobre las seis y veinte de la tarde, una nueva llamada recibida en la centralita de EL PAÍS se atribuyó el asesinato en nombre del Partido para la Liberación de España.

En círculos políticos y periodísticos, tanto la Organización Revolucionaria de España Antifascista, como el Partido para la Liberación de España, resultan absolutamente desconocidos y es la primera vez que se tiene noticia de su supuesta existencia.

La única de las llamadas a la que parece concedérsele una cierta autenticidad es a la efectuada en nombre del FRAP, negando su participación en los hechos.